



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 01/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

15 de enero de 2019

En la Ciudad de Hermosillo el día 15 de enero de 2019 a las 13:00 horas, en el auditorio del local sindical del **STAUS** situado en **Niños Héroe 101 entre Guerrero y Garmendía, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez y asistieron los CC: Roberto Jiménez Ornelas, de la Secretaría del Interior; Sergio Barraza Félix, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Luis Felipe Larios Velarde, de la Secretaría de Organización; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Finanzas; Carlos Manuel Minjarez Sosa, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Jesús Francisco Rodríguez Higuera, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. También estuvieron presentes los compañeros Enrique Hugues Galindo Presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización; y Juan Antonio López Olivarría Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

-----HECHOS-----

1.-Lista de asistencia.

Se procede a tomar lista de asistencia

Delegaciones presentes: Arquitectura, Agricultura y Ganadería, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químico Biológicas Derecho, DIFUS, DICTUS, DIPA, Economía, Física, Geología, Historia, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Maestría en Administración, Matemáticas, Psicología y Cs. Comunicación, Polímeros y Materiales, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, , Del. Caborca, CEA Caborca, Cs. Sociales Caborca, CEA Navojoa, CQBA Navojoa, FMI Navojoa, Del. Santa Ana, Delegación Nogales Pensionados y Jubilados.

Delegaciones que no estuvieron presentes: Administración, Deportes, Enfermería, Medicina, FMI Caborca, Cajeme, Cs. Sociales Navojoa.

2.- Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario General Dr. Cuauhtémoc González Valdez propone el orden del día en los siguientes términos.

- 1.-Lista de Asistencia. (Anexo 1)
- 2.-Orden del día. (Anexo 2, citatorio)
- 3.-Lectura y aprobación de las actas anteriores
- 4.-Informe de la Comisión Revisora 2019.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación del Pliego Petitorio, Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021 y Pliego de Violaciones al CCT.
- 6.- Asuntos generales.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

24 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----

3.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Se da lectura al acta número 15 del 11 de diciembre y se somete a aprobación

25 votos a favor-----0 en contra-----1 abstención

4.- Informe de la Comisión Revisora 2019.

- a) Sergio Barraza, Secretario de Trabajo y Conflictos procedió a dar el informe de la Comisión Revisora; presentó los tres documentos que van a formar parte de la solicitud de Revisión Contractual 2019 y que se entregarán el 17 de enero a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y a la administración



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 01/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

15 de enero de 2019

universitaria, los cuales son: 1) el Pliego Petitorio, 2) el Proyecto de Modificación al Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021 y 3) el Pliego de Violaciones.

Sergio Barraza informó que respecto al Pliego Petitorio, (anexo 3), se hizo una aclaración, ya que en el documento se estaba pidiendo el 7.93% de aumento salarial, pero dicha cantidad cambio al 8.2% porque la Comisión Revisora calculó esta petición con la inflación esperada en el 2018, y ese dato se acaba de conocer.

El Secretario de Trabajo y Conflictos, menciona también que el Pliego Petitorio se complementa con diversas solicitudes al aumento de salario que son; un programa de recuperación salarial a 6 años; un aumento salarial de emergencia; otro aumento salarial, en caso de que aumenten las cuotas al ISSSTESON; un aumento de nivelación salarial; un aumento para profesores de asignatura; dijo que en prestaciones de monto fijo que incluye despensa y fondo de ahorro y otras, se solicita un un 2.5% de aumento; indicó que hay otra serie de cláusulas individuales como reconocimiento de carga; estímulos para profesores de asignatura que se solicita que aumenten; Barraza mencionó que en cláusulas de previsión social se solicita: aumentar el fondo de medicina preventiva; aumentar la aportación para el Seguro de Gastos Médicos Mayores; aumentar la prima de seguro de vida; y el aumento al fondos de pensiones por parte de la Universidad; también se solicita horas gabinete; un programa de regularización, etc. Por último Sergio Barraza mencionó que también se solicita la ampliación de la matrícula, y la discusión sobre el cambio del modelo educativo de la universidad.

El Secretario de Trabajo y Conflictos, mencionó que en el Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo (anexo 4), se plantean modificar 46 cláusulas. Algunas de ellas son: la cláusula 36 que tiene que ver con maestros que no completan su carga; cláusula 40, con las plazas vacantes; cláusula 82, eliminación de la intervención del colegio académico; cláusula 84, reducción de horas al personal de confianza; cláusula 121, 8.2% de aumento salarial; cláusula 142, módulos de atención médica en las unidades regionales; cláusula 147, incremento de la prima asegurada del seguro de vida; cláusula 148, incremento de la aportación para el pago de la póliza del seguro de GMMM; cláusula 157, el 4 % de para vivienda; cláusula 256, adelantar la fecha de la revisión al 15 de febrero, entre otras.

En el Pliego de Pliego Violaciones (anexo 5), incluye 50 puntos con las violaciones se recibieron hasta el 10 de enero, con la salvedad de que se pueden seguir incluyendo más mientras dure la revisión; se tienen los incumplimientos en vivienda; cambios unilaterales del EPA; funcionamiento de la CMAA; entrega de uniformes; Plazas Vacantes; elaboración y aprobación de convocatorias a concursos; higiene y seguridad; servicios de ISSSTESON; módulo de atención de salud de Hermosillo; reglamento de becas, etc.

- b) Roberto Jiménez considera que estamos en condiciones inmejorables para avanzar en propuestas y conquistas que no debemos perder, dijo que la situación ya no es la misma de antes debemos salvar a la Universidad y al Sindicato.
- c) Enrique Hugues, dijo que tenemos que hacernos a la idea de que vamos por la huelga, dijo que el ST AUS somos 1800 maestros y que esto se tiene que tomar con seriedad

5.- Análisis, Discusión, y Aprobación del Pliego Petitorio, Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021 y Pliego de Violaciones al CCT.

- a) Carlos Minjarez plantea la modificación cláusula de formación y superación para que esos fondos sean más accesibles.
- b) Raúl Dennis, delegado de Economía solicita que se programe en el departamento de economía las materias a impartir en posgrado para tomar en cuenta a la cláusula 83, además solicita que se convoquen dos plazas que están pendientes de concursar en el departamento de Economía.
- c) Enrique Hugues propone que las plazas vacantes de deberán abordar en la verificadora de la programación, además propone que se ponga en las violaciones las plazas autorizadas por la federación y que no se convocan, también propone que se convoquen en asociado A.
- d) Ricardo Ortega, delegado de Física, propone que se genere un programa de plazas para que se concursen de manera cerrada.
- e) Lesley Antúnez, delegada de Ciencias Químicas, propone que se pida cambiar los a 10 días de permiso, en lugar de 2 permisos de 5 días.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 01/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

15 de enero de 2019

- f) Desireé Castillo, delegada de Lenguas Extranjeras, propone que se retome el programa de conversión de plazas.
- g) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS propone que la UNISON tenga una persona autorizada en el ISSSTESON para que los acompañe a los maestros en las diligencias.

Se acuerda en términos generales, más las adiciones anteriores mencionadas las propuestas de: 1) Pliego Petitorio, 2) Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021 y 3) Pliego de Violaciones, con excepción del numeral 2.

26 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones

Se hacen 3 propuestas para el numeral 2 del Pliego de Violaciones

- 1. que la petición se quede como está-----0 votos a favor
- 2. **que se modifique la redacción conforme al dictamen del asesor legal-----19 votos a favor**
- 3. que se modifique la redacción aquí mismo -----01 voto a favor
- 4. Abstenciones -----06 votos

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 16:20 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----.

A T E N T A M E N T E
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. CUAUHEMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DE 2019, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).